



Montevideo, 8 de enero de 2009

COMUNICACION N°2009/005

Ref: **Suspensión de la inscripción de SWINGLEHURST LIMITED en el Registro de Corredores de Reaseguros de empresas no instaladas en el país**

Se pone en conocimiento del mercado asegurador que por Resolución de la Superintendencia de Servicios Financieros de fecha 5 de enero de 2009, se dispuso la suspensión de la inscripción de **SWINGLEHURST LIMITED** en el Registro de Corredores de Reaseguros de empresas no instaladas en el país.

Cra. Elsa Holt
Gerente de Seguros y Reaseguros